

Certamen: Congreso Euroson

Localidad: MADRID

Fecha de inauguración: 22.04.2012

Fecha de clausura: 24.04.2012

Autorización de viaje nº 222073004

Reducción: 30 % en trenes de Alta Velocidad - Larga Distancia

30 % en trenes de Alta Velocidad - Media Distancia

30 % en trenes de Media Distancia Convencional

30 % en trenes de Cercanías

Plazo de validez: del 20 al 26 de abril de 2012

Titular D./Dña.: _____

EUROSON

Tel. 0034 91 361 26 00
info@euroson.com

Viajes de Ida o de Ida y Regreso

Sello Oficina Expendidora Billetes

Viaje Ida

Sello Oficina Expendidora Billetes

Viaje Regreso

Extracto de condiciones:

Mediante la presentación de este Documento, en cualquier punto de venta RENFE, (Estaciones, Agencia de Viajes y Oficinas de Ventas), el titular podrá obtener, para recorrido nacional, billetes de Ida o Ida y Regreso con origen y destino la localidad que acoga el certamen, con el % de reducción establecido en cada caso.

- No están autorizadas las paradas en ruta, salvo en los casos obligados por cambio de tren.
- Todo lo no dispuesto en este documento se regirá por las Condiciones Generales de los Contratos de Transporte con Viajeros.
- Este documento será mostrado al Interventor/Supervisor junto con el billete.